



## Ayuntamiento de Ituro y Lama

---

# BANDO DE ALCALDIA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ituro y Lama informa de que los vecinos de la Fase III de la Cerca Nueva que no tenían buzón de correos asignado, ya pueden dirigirse al Ayuntamiento al efecto de recoger la llave y asignarles el número.

En el caso de no ser propietario de la vivienda, deberá acudir con una autorización firmada del propietario donde indique el DNI o NIE de la persona a la que autoriza.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

---

**Ayuntamiento de Ituro y Lama**

Plaza Mayor nº1, Ituro y Lama. 40151 Segovia. Tfno. 921198371.



Cód. Validación: KP4DY79AM7KDF5CZ6XV45L9SW | Verificación: <https://ituroyylama.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1